



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 4 DE JULIO DE 1786.

*Constantinopla 23 de Mayo.*

**A**pénas se hizo á la vela el 5 de Abril el Capitan Baxá con la esquadra que va mandando al Archipiélago, empezó aquí á alborotarse el pueblo y cometer excesos. La noche siguiente á la partida de dicho xefe se manifestó cerca del Serrallo un incendio puesto maliciosamente, y á la inmediata otro en el arrabal de Gálata. Las llamas abrasaron en cada una de estas ocasiones de 9 á 10 casas. Las ruinas de una hirieron al Gran Visir en la cabeza y rostro, habiéndose desplomado justamente quando este Ministro se acercaba á providenciar lo conveniente para cortar y apagar el fuego. Muchos criados del Serrallo y un piquete militar de 500 hombres con mas de otras 100 personas perecieron ó salieron estropeados por las ruinas de los edificios. Con estas novedades se cree haya sido llamado y vuelva quanto ántes aquí el referido Almirante á sosegar y contener el desenfreno de la plebe que le respeta y teme mucho.

El mencionado Capitan Baxá fué ántes de emprender su viage á cumplimentar á Mauro-Jeni, nuevo Príncipe de Valaquia, á quien regaló 2 relojes guarnecidos de brillantes, encargando encarecidamente á todos sus familiares y criados la fidelidad á su amo, y que en caso de ataque le defendieran todo lo posible, pues de nó á la menor queja que hubiese contra qualquiera de ellos pagaria con la vida. Dicho Hospodar se ha puesto ya en marcha para su Principado.

El que hace aquí de Encargado de Negocios de Polonia ha entregado al Gran Visir una carta relativa al comercio en el mar Negro, pidiendo permiso para introducir trigo de su pais en este Imperio. Sabedora la Puerta de que los navios están ya fletados para el transporte, respondió que se lo otorgaria, con tal que se hiciese este tráfico baxo alguna de las banderas que tienen el derecho ó franquicia de navegar por el expresado mar.

Han sido depuestos el Tefsterdar y el Comandante de la Artillería.

Los cómplices de Petracki en las defraudaciones de la casa de Moneda se mantienen presos ínterin aprontan medio millon de piastras que se les pide restituyan, en cuyo caso hay esperanzas de que obtengan indulto de la pena capital.

Se

Se aguarda al Baxá Seid-Ahmet que acaba de ser Gobernador de Ismael, y viene á casarse con la hija 3<sup>a</sup> del Sultan Mustafá, hermano del Gran Señor reynante. Al hijo del Visir, que igualmente se casará con la hija del Mufti depuesto que está muy rico, se le ha conferido la plaza de Gentilhombre de S. A. con una pension de 500 piastras.

Las últimas noticias de las costas del mar Caspio confirman que los Tártaros estrechan cada vez mas á los Georgianos incomodándolos notablemente. Aquí no se hace preparativo alguno para condescender á las instancias de Rusia, que pide se declare la Puerta contra los Tártaros á favor de los Georgianos; alegándose que como estos se han substraído de nuestra proteccion, solo deben contar con los socorros poderosos de la Zarina.

*Semlin 6 de Mayo.*

Antes de ayer pasó por aquí un Derviche, que á la mañana siguiente prosiguió su marcha para Buda acompañado por dos Turcos que le preceden á caballo, á fin de prevenirle y suministrarle todo lo necesario, que se reduce á pan y agua, pues no toma otro alimento. La curiosidad lleva á verle mucha gente ansiosa de averiguar el motivo de su viage, y el régimen de vida áustera que observa. Lo único que ha podido rastrearse es que va en peregrinacion á visitar una mezquita existente todavía en dicha ciudad.

*Stockolmo 17 de Mayo.*

El discurso pronunciado por nuestro Soberano con motivo de la abertura de la Dieta del Reyno respira todo bondad y expresiones llenas de paternal desvelo por la felicidad de sus vasallos. „Mis pre-  
„decesores (dice en una de sus cláusulas) os convocaron muchas  
„veces para volver por el honor del Reyno, ó asistir á nuestros alia-  
„dos ó defenderlos contra toda opresion, ó para rechazar de nues-  
„tros propios límites nuestros enemigos. Hoy sois convocados para de-  
„liberar únicamente conmigo sobre el bien estar comun: no para exí-  
„giros nuevos pechos ni imponeros mas cargas. Estoy satisfecho con  
„lo que me habeis dado, é invertido con prudencia alcanza para las  
„necesidades de la Monarquía. Os llamo para consultaros sobre vuestra  
„propia conveniencia, y tocante á los medios de preservaros de un  
„hambre peligrosa, ahora que el pais sufre años de escasez. Si el cielo  
„ha bendecido mis Estados con una paz estable y duradera, si he-  
„mos disfrutado de establecimientos útiles, alejándose y desvaneciéndose  
„se quantas desgracias nos amenazaban al tiempo de la muerte de mi  
„padre, de manera que yo puedo hablar ahora con un pueblo indepen-  
„diente y concorde: si todo esto es, con la gracia de Dios, obra mia,  
„tambien es cierto que hemos experimentado la inconstancia de la  
„suerte inseparable de la condicion humana. Los frutos, primer ma-  
„nancial de las riquezas verdaderas, nos han faltado, digámoslo así,  
„durante los 3 años últimos, cuya calamidad nos ha agravado, no  
„poco, el peso de la Corona; porque vuestras penas y trabajos son  
„nuestros &c.“ Mas adelante se explica así. „A las expresadas causas  
„de

„de la congregacion de esta Dieta se añade otra no ménos preciosa  
 „é interesante qual es presentaros al Príncipe mi hijo, el qual en mu-  
 „chos sentidos puede considerarse como vuestro, y á quienes como á  
 „testigos que fuisteis de su nacimiento estoy deseoso de mostrar los  
 „progresos que hace constituyendoos jueces de las esperanzas que  
 „promete. Considero como felicidad que la primer cosa que se ofrece  
 „á su vista inocente y le hace impresion en sus tiernos años sea un  
 „objeto el mas apropósito para inflamar su pecho con nobles y subli-  
 „mes afectos. ¡Qué digo! Viendo él la union reynante de un pueblo  
 „libre pero sumiso á las leyes, y un Rey aunque limitado por estas,  
 „poderoso, este exemplo memorable infundirá en su alma la mas pro-  
 „funda veneracion á la forma de nuestro Gobierno y de aprecio á la  
 „nacion; y al paso que el nacimiento y la fortuna le elevan sobre  
 „tantos otros, quiero aprenda á conocer la estimacion que debe hacer  
 „de un pueblo libre, y que al fin si es llamado por la Providencia  
 „al trono de Suecia, no subirá á él sino para procurar la felicidad de  
 „sus súbditos. Con arreglo á estos fundamentos y máximas inaltera-  
 „bles va instruyéndose en las acciones de sus antecesores, aquellos  
 „grandes Monarcas de Suecia que las tuviéron muy presentes; y quan-  
 „do ademas de eso llegue á reconocer el valor del pueblo sobre que  
 „debe reynar á su tiempo, entónces impresos vivamente en su cora-  
 „zon estos grandes modelos, se cumplirán plenamente mis deseos y  
 „vuestras esperanzas &c.“

*Viena 3 de Junio.*

**A**caba de levantarse el seqüestro en que estaban parte de los bienes del Obispo de Breslaw, situados en la Silesia Austriaca.

Se ha suprimido el Cabildo de Vietring en Carintia, dexándole al Abad 1500 florines de renta, y 500 á cada uno de los Religiosos sus individuos.

El Emperador ha asistido á un Consejo militar, al qual concurriéron todos los Oficiales Generales estantes á la sazón aquí. Parece que solo se trató de la formacion de un Regimiento compuesto de Esclavones y Bosnios.

El Embaxador de Rusia entregó últimamente á S. M. I. un paquete de su Corte, en el qual venian los mapas ó cartas muy puntuales levantados recientemente de Georgia, de Criméa y de todas las nuevas posesiones de la Rusia desde la falda del monte Cáucaso hasta las fronteras de sus antiguos dominios. La remision del de Georgia denota segun algunos la proxímidad de sucesos importantes.

Refieren las últimas noticias de Albania algunos ligeros combates entre las tropas del Baxá de Scútari y las de otras encargadas por la Puerta de refrenar aquel rebelde, siempre con ventajas notables de las de este, quien al mismo tiempo hace frecuentes incursiones en el territorio de Venecia, de manera que esta Señoría empieza á recelarse de la Puerta, y providenciar seriamente á su propia defensa.

El Baron de Vanswieten, Presidente de la junta áulica de estudios

y censura de libros, está formando, por orden soberana, un catálogo de nuestros mejores autores ó escritores, pues S. M. I. desea colocar en empleos proporcionados de su servicio á todos los sugetos de talento que se hallen sin colocacion que les facilite decente subsistencia.

Los individuos de otra junta literaria de críticos autorizada para vigilar é inspeccionar los sermones y discursos de los Párrocos y Predicadores, se toman el trabajo de ir en persona á oír los discursos evangélicos y los catecismos, especialmente en las aldeas, para remediar con mayor conocimiento los defectos, y atajar en su origen cualesquiera devociones falsas ó supersticiosas, y demas especies perjudiciales y abusos del púlpito, para lo qual dan cuenta de quanto notan á la junta áulica eclesiástica á fin que tome las providencias competentes.

*Lóndres 13 de Junio.*

**H**abiendo recaído, segun dicen, el Lord Canciller se halla actualmente en cama en su casa de Knights-Hill inmediata á Dulwich.

Segun las Gazetas Inglesas ha ajustado poco há el Ministro de Prusia con nuestros armeros una porcion de 100 fusiles, que deberán embarcarse y entregarse en Konisberg en todo Agosto.

El Conde de Uxbridge hace construir una embarcacion de 150 toneladas, á cuyo bordo se adiestrarán 20 Galeses al servicio de mar. Costará este buque de 5 á 60 libras esterlinas ántes de estar listo, y el mantenerle con la correspondiente tripulacion algunos centenares al año.

Los Parlamentarios representantes de los Condados y lugares en que hay fábricas de lana se juntaron el 2 para acordar los mejores medios de reprimir la extraccion de dicho género en rama, y aun del ganado vivo que lo suministra.

El Rey ha nombrado 11 Baronetes Ingleses, es á saber al Almirante Rowley, á los Escuderos Hoare y Hunter-blair, á Mrs. Colquhoun y Douglas, al General Green que sirvió en Gibraltar durante el sitio, como asimismo á Mrs. Macpherson, Vanefletcher, Farrel, Corbet y Shirley.

El Conmódoro Elliot se hará en breve á la vela para Terranova á bordo del Salisbury, navio de 50 cañones, llevando juntamente consigo las fragatas Pegaso y Rosa y una corbeta.

Los Lores del Almirantazgo han señalado el mes de Agosto próximo para la revista de inspeccion que piensan pasar á los astilleros y departamentos de la Marina Real.

Los conciertos dados en la Abadia de Westminster han producido este año de 12 á 130 libras esterlinas.

El 13 empezarán en Stanford y Lancaster las corridas de caballos que deben sucesivamente hacerse en lo restante del verano hasta en 22 parages de varias Provincias.

Ayer se divulgó que por un paquebot reciénllegado de América se sabia que quejosos muchos habitantes de aquella nueva República de que no hayamos cumplido fielmente algunas condiciones del

último tratado de paz relativas á la cesion de ciertas tierras vecinas á los lagos , tomaron las armas marchando con un cuerpo de mas de 70 hombres de tropa contra los fuertes Británicos fronterizos al Canadá. Pero añaden que estas hostilidades no principiaron por órden del Congreso sino solo por disposicion de algunas asambleas provinciales.

*Versálles 18 de Junio.*

El Archiduque Fernando , Gobernador General de la Lombardía Austriaca , y la Archiduquesa su esposa , que han estado en nuestra Corte con el título de Condes de Nellemburgo , se despidiéron ayer de SS. MM.

Dentro de 3 dias partirá el Rey de aquí para Cherburgo á reconocer los muelles , diques y demas obras hidráulicas que se hacen en aquel puerto. Está arreglado el itinerario de ida y vuelta de S. M. quien se restituirá aquí para el 29.

*Paris 20 de Junio.*

Ha nombrado el Rey por Decreto de 21 de Mayo 6 Ministros de varios Tribunales y 4 Académicos de las Ciencias por sus Comisarios para el exámen de los planes y proyectos de Mr. de Fer dirigidos á traer los rios Ivette y Brieve desde Ambleinvillier á esta Capital , cuidando que de las obras que se hagan en ellos á este fin no resulte perjuicio á los labradores y cosecheros en órden al riego de sus heredades y praderas , ni se destruyan ó maltraten los molinos necesarios para el abasto de harina de Paris y sus contornos , ni se cause daño alguno á las canteras y minas , por encima de las cuales hayan de pasar los canales ú otras obras hidráulicas.

Deseoso el Rey de proporcionar á sus vasallos pronto socorro contra los accidentes nacidos de mordedura de animales rabiosos , ha creado para la curacion de la rabia una plaza de Médico con la obligacion de asistir gratuitamente á todos los pobres así de los arrabales como del distrito de Paris que padecieren dicha enfermedad ; y de responder , tambien *gratis* , á quantas consultas se le hicieren sobre ella de qualquiera parte del Reyno : confiriendo este empleo á Mr. Andry , Doctor Regente , Profesor jubilado de la Facultad Médica , y Director que fué de la Real Sociedad de Medicina de esta Capital , en cuyas actas hay varios escritos suyos muy apreciables.

*Milan 7 de Junio.*

Se ha puesto en la fachada de la Iglesia llamada del Domo un cuadrante y meridiana para el arreglo de los relojes públicos que corran señalando sus horas á la manera ultramontana.

Se ha mandado por Decreto Imperial , á manera de lo establecido en Alemania desde el año de 60 , que los Mariscales y Generales de Artillería de los Exércitos Austriacos se igualen en todo , en la Lombardía Austriaca con los Consejeros íntimos de Estado.

El Baron Martini que partió para Mantua á fin de presenciar la publicacion del nuevo sistema judicial , dispuesto por él , se ha restitui-

tuido aquí pocos dias hace para continuar entendiendo en el arreglo de la parte criminal del Código.

*Venecia 10 de Junio.*

**H**abiendo las Regencias de Argel y Tripoli notificado á la República que se ven en la necesidad de tomar parte á favor de la de Tunez, por los daños que indirectamente las resultan de la estancia de la esquadra Veneciana en el Mediterráneo, el Senado ha expedido orden al Caballero Emo á fin que suspenda las hostilidades para no verse expuesta la Señoría á un mismo tiempo á las fuerzas de varios enemigos. Dicha esquadra se hallaba, segun las últimas noticias, anclada en Cagliari, esperando las órdenes de nuestro Gobierno.

Escriben de Constantinopla que el Internuncio Imperial tenia orden de participar de oficio al Reis-Effendi que su Soberano habia mandado formar en la Esclavonia un ejército de 50<sup>000</sup> combatientes, el qual, si la Puerta no acaba de prestarse á la fixacion de límites, deberá á la llegada del Emperador á aquellos países tomar sin otra formalidad posesion de los distritos reclamados tanto tiempo hace, sin que ya entónces quede arbitrio para esperar ninguna mutacion; y que el Ministro de Rusia ha apoyado esta declaracion, añadiendo que en falta de una respuesta satisfactoria y categórica de la Puerta, se verá la Emperatriz su ama obligada á cumplir sus empeños ó pactos con el Emperador su aliado. Quieren decir que al mismo tiempo amenazó que los Rusos echarian del Cuban á los Tártaros turbulentos, haciéndose dueños de su pais siempre que el Gabinete Otomano se niegue á persuadir á dichos pueblos que no molesten mas á los Georgianos ni á las posesiones Rusas contiguas al Cáucaso.

*Valencia 17 de Junio.*

**E**sta Real Maestranza celebró el 13 del corriente los dias del Sr. Infante D. Antonio, su Hermano mayor, con una funcion propia de su instituto, executada en la plaza de Sto. Domingo, principiando por una nueva y vistosa escaramuza de seis quadrillas que en 13 distintas evoluciones formáron diferentes lazos, tornos, encuentros y otros lances, juntamente con el manejo de cabezas y parejas al retrato de S. A. Por la noche hubo refresco y bayle en casa del Teniente de Hermano mayor D. Joseph Maria de Cardona.

*Barcelona 26 de Junio.*

**E**l 22 fondeáron en la rada de este puerto 4 xabeques Argelinos mandados por el Arraez Galionge Barbablanca. El buque comandante era de 30 cañones y 250 hombres de tripulacion: los restantes mucho menores. Ayer salieron dirigiéndose hácia Levante, sin haber tomado el carbon, lastre y aguada que habian pedido, y se les facilitó.

*Madrid 4 de Julio.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para una Capellanía Real de la Catedral de Canaria á D. Francisco Antonio Ceruto, Cura que fué en aquel Obispado: para el Medio Beneficio simple servidero de la Parroquia del Salvador de la villa de Béjar en el Obispado de Plasencia á D. Juan Antonio

nio Muñoz de la Peña : para el Beneficio llamado de S. Miguel , agregado á la Parroquia de S. Juan de la misma villa , á D. Manuel Lopez Gutierrez : para el de S. Gil , agregado á la Parroquia de S. Salvador de la citada villa , á D. Manuel Llorente , Cura de la Parroquial de Sta. Catalina del lugar de Baños : para el de la Parroquial del lugar de Hervás , del mismo Obispado , á D. Pedro de Aguilar ; á todos con obligacion de servir por sí mismos estos quatro Beneficios : para el Beneficio simple servidero de la villa de Peñafior , Arzobispado de Sevilla , á D. Alonso Garcia : para el de la Parroquial de Sta. Marta de la villa de los Morales , en el mismo Arzobispado , á D. Andres Moreno ; haciendo estos dos interesados obligacion de servir por sí mismos estos Beneficios : para el Préstamo Beneficio simple de la Parroquial de S. Andres de Masma , en el Obispado de Mondoñedo , á D. Pablo Mingo Morales : para el de la Parroquia de S. Juan de la villa de Albacete , en la Diócesis de Cartagena , á D. Aquilino Castaño : para el de la del lugar de Pozuelo , en la Diócesi de Coria , á D. Ventura Palacios de Vita ; y para el del lugar de Añavieja en Castilla , Diócesis de Tarazona , á D. Joseph de Oviedo.

Deseoso el Rey de que se hiciese una prolixa comprobacion y rectificacion de las noticias que han dado del estrecho de Magallanes los viajeros así nacionales como extrangeros ; y con el fin de ocupar en el descanso de la paz con útiles objetos la Oficialidad de la Armada , mandó se armase en Cádiz la fragata Sta. Maria de la Cabeza del porte de 36 cañones ; cuyo mando , y la direccion de una comision tan importante fió S. M. al zelo é inteligencia del Capitan de navio Don Antonio de Córdoba y Laso. Dotado este buque con los Oficiales , Guardias Marinas , pilotos , y demas gentes que fué de la satisfaccion del Comandante , salió del puerto de Cádiz el 9 de Octubre último ; y á los 70 dias llegó á la embocadura del estrecho. Los recios temporales que experimentó lo arrojaron por dos veces de su cercanía ; pero el teson del Capitan y Oficiales superó la contrariedad de los tiempos ; pues aunque en los esfuerzos que hicieron para conservarse en aquellas inmediaciones habian perdido ya 3 anclas con sus cables , determinaron con honrosa obstinacion aventurarse , por falta de este recurso , á una suerte arriesgada ántes que abandonar la empresa ; y en fuerza de su diligencia lograron entrar en 1.<sup>o</sup> de Enero en el estrecho. Dentro de él experimentaron por lo comun los tiempos en sus dos extremos , ó de furiosos vientos contrarios que les precisaban aguantar al ancla expuestos á perderse sin arbitrio , ó de calma , con que la violencia de las corrientes arrastraban la fragata , segun sus direcciones , entre baxos , y sobre fondo desconocido. Mas á pesar de obstáculos tan fuertes , aprovechándose de los momentos en que los tiempos permitian alguna operacion , siguiéron reconociendo cuidadosamente los cabos , puertos y configuraciones de ámbas costas , levantando sus planos , situando astronómicamente los puntos principales en sus ver-  
da.

daderas latitudes y longitudes por todos los medios hasta aquí conocidos, y determinando las posiciones de los demas por arribamientos y distancias: y pasando de riesgo en riesgo fondeáron el 5 de Febrero en el puerto de S. Joseph, ó *Galante*, que es el mas meridional del continente, con el fin de aguardar en él tiempo oportuno para desembocar en el mar pacífico, reconociendo el corto resto que quedaba del estrecho respecto á que la angostura de este por aquel parage, y la fuerza de las corrientes y vientos contrarios no permitian ejecutarlo desde luego. En una altura de la circunferencia de este puerto descubriéron un monumento, que creyéron contendria alguna particularidad: y habiéndole reconocido, encontráron dos botellas que contenian noticia del paso de Mr. de Bougainville, la qual copiáron los Oficiales, y acompañada de una que formáron de este viage en 6 idiomas, la dexáron en el mismo sitio. Pasados ocho dias sin haber tenido un momento de oportunidad para verificar la salida, determinó el Comandante, con unánime parecer de los Oficiales, emprender el reconocimiento en el bote: y en efecto, provistos de los víveres precisos, salió á ejecutarle el mismo Córdoba con tres de sus Subalternos. Se dirigió por el canal nombrado Sta. Bárbara distante 3 leguas de aquel sitio en la Costa del Fuego: halló la comunicacion que se le supone con la mar del Sur; pero aunque por su extension cree muy bien podrá descubrirle á las 10 horas de haberle embocado por el estrecho qualquiera embarcacion que navegue en las aguas del dicho mar, tiene por impracticable este paso, mediante haber en él un archipiélago de islas á distintos rumbos, y con poco fondo en sus costas, sobre las cuales se perderá sin recurso todo buque en el caso de faltarle el viento. Concluido este exámen, continuáron los Oficiales que se habian quedado á bordo en reconocer de la parte occidental del estrecho, llamada comunmente *la calle larga*: de la qual nada les quedó por exáminar hasta cabo Lúnes, y el de la Providencia; pero no habiendo desde estos hasta los nombrados Pilares y Victoria, que distan 11 leguas y son los que forman la desembocadura, mas puerto que el de la Candelaria ó del Mártes, que se halla en la inmediacion del primero de estos dos términos, sin otro abrigo donde guarecerse el bote en caso de precisarle el tiempo; y sabiendo ademas que en toda la costa del norte hay una multitud de islotes conocidos por la *desolacion del Sur*, y que el estrecho por aquella parte tiene de 8 á 9 leguas de anchura, juzgáron imprudente exponerse á un innecesario nuevo riesgo, y se restituyéron al puerto de San Joseph. En todo este tiempo se hicieron varias tentativas con la fragata para salir de aquella angostura; pero los vientos y corrientes contrarias las hicieron todas infructuosas. Desengañados ya el 8 de Marzo por la tenacidad de los tiempos, y el aspecto con que anunciaban su contrariedad, de que no podrian verificar en muchos dias su determinado pase al mar pacífico: viendo por otra parte el deplorable estado de 2 únicos cables que les quedaban, incapaces de resistir aquellos

temporales, y que en la realidad tenían ya completamente desempeñada su comision, acordáron en junta regresar por el mismo camino. Se hicieron á la vela el 11 del propio mes, y á los 9 dias lograron desembocar, sin embargo de varios contrarios y peligrosos sucesos que experimentáron: habiendo fondeado en Cádiz el 11 del pasado á los 8 meses de navegacion, comprehendidos 3 que estuviéron dentro del estrecho; sin que de un viage tan dilatado como penoso hayan resultado mas que 2 muertos y 16 enfermos.

Durante la mansion de este buque en el estrecho han tratado los Oficiales varias veces con los Indios Pichiries y los Patagones, de los cuales tuviéron 2 á bordo: y habiéndosele oido á uno de ellos algunas palabras castellanas, se infirió ser de los que se conduxéron de la bahía de S. Julian á Montevideo. Segun dice el Comandante, son de carácter pacífico. Tienen el color como de cobre y el pelo cerdudo, su estatura no es agigantada, como se ha supuesto, ni igual en todos; pero son corpulentos, y por lo comun de 6 á 7 pies de altura, segun observó entre 500 ó 600 que se le presentáron; habiendo medido uno que tenia 7 pies y una pulgada, y visto otro que excederia á este en 3 ó 4 pulgadas.

La exactitud, zelo, constancia y activa inteligencia con que el Comandante, Oficiales, Guardias Marinas y pilotos han desempeñado esta comision, ha merecido la plena aprobacion del Rey que se ha dignado mandar significarles su Real satisfaccion por un servicio tan distinguido.

La Real Sociedad económica de esta Corte ofrece al público para el año próximo de 1787 los premios siguientes.

*Para el dia de S. Isidro.*

Un premio de 2250 rs. de vell. que el zelo patriótico de Don Joseph del Rio, Cónsul de S. M. en la Corte de Lisboa, ha puesto en Tesorería para la Memoria que á decision de la Sociedad exponga de un modo mas claro, corto y convincente: „ Qual debe ser el verdadero espíritu de la legislacion para fomentar con fruto la agricultura, la industria, las artes y el comercio en un gran Reyno, contrayendo las reglas que se indiquen á la extension de los dominios de España, con relacion á la diversidad de sus climas, de sus producciones naturales, y al carácter nacional de sus habitantes: “ advirtiendo pueden concurrir á este premio naturales y extrangeros, y que se recibirán las Memorias en Castellano, Frances, Ingles, Portugues y Latin.

No habiéndose hallado Memoria digna del premio de 1500 rs. de vell. que cedió el R. P. Fr. Pedro de Torres sobre el problema de las causas de la produccion y multiplicacion de la oruga, ha resuelto la Sociedad publicar en su lugar un premio de 200 rs. y una medalla de oro de 4 onzas al que en un discurso probáse con autoridades respetables de la antigüedad el tiempo en que se introduxeron las mulas en Europa para la labor, quando se introduxeron en España, quando

do ha sido su uso con mas generalidad : qué aumentos ó disminuciones han tenido las cosechas y la poblacion despues de su introducion, y casi general aceptacion para la agricultura. Primera parte : Cómo se cultivaban las tierras ántes de su introducion , especialmente en España ; si era con bueyes , cómo habia pastos para ellos en dónde no los hay ahora , cómo se podrian renovar aquellos pastos , qué ventajas nos podriamos prometer , ó perjuicios recelar de poner la labor con bueyes generalmente en España. Segunda parte : En el caso de no poderse adaptar la labor de bueyes generalmente en España , ni deberse desterrar de toda ella ; qué terrenos son en la peninsula mas á propósito para cada una de las dos labores. Tercera parte : Qué comercio es el que actualmente hace la Francia con la España con las mulas , qué utilidades saca , qual sería el que hiciese con los bueyes , qué utilidades podria sacar. Quarta parte : Quales son las ventajas de los bueyes ó mulas respecto á su propagacion , alimentos , enfermedades , edad y beneficio de sus cadáveres.

Las Memorias de estos dos problemas se admitirán hasta fin de Febrero del mismo año baxo las formalidades establecidas , dirigiéndolas sus autores al Secretario de la Sociedad D. Policarpo Saenz de Texada Hermoso.

*Para el dia de S. Cárlos.*

Con arreglo á la Real orden que comunicó el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca en 26 de Octubre del año pasado de 1785 , ofrece nuevamente la Sociedad una medalla de oro de 4 onzas á la persona que mejor desempeñase el asunto ya propuesto en la Gazeta de 31 de Octubre de 83 , que es el siguiente. „La experiencia acredita que la mayor parte de bienes de vínculos y mayorazgos , como tambien los de Patronatos , Aniversarios y Capellanías , se deterioran , y aun quedan abandonados con perjuicio de todas las artes , de la agricultura , y de la poblacion y riqueza del Reyno.

„Como las vinculaciones y fundaciones se aumentan cada dia por las facultades que dan las leyes , aunque los testadores tengan hijos para vincular el tercio y remanente del quinto , que importan así la mitad de las herencias , crecen con esto los daños sin límite , ademas de los que causan las facultades Reales que se despachan por la Cámara.

„El orgullo y la vanidad que toman las familias en que hay alguno de estos vínculos , por pequeño que sea , inclina á los individuos de ellas á no emplearse en oficios mecánicos , aun de los que pasan por mas decentes , á rehusar los matrimonios que reputan inferiores , y á parar en vagos y viciosos , sin procrear con utilidad.

„Muchos opinan que el no poder los poseedores de bienes vinculados sacar de ellos en su muerte el importe de las mejoras es una causa muy principal de su deterioracion , porque no se aplican á repararlos y mejorarlos , creyendo que han de perder el gasto , y que le usurpan á los hijos menores que no han de suceder en los vínculos:

los: de manera que prefieren comprar y mejorar otros bienes á la reparacion de los vinculados.

„Todos opinan tambien que la venta y enagenacion de tantas casas caidas ó deterioradas, molinos y artefactos perdidos, viñas y plantíos abandonados, tierras fértiles, convertidas en eriales, que pertenecen á muchas vinculaciones, seria el medio de que se reedificasen, replantasen y cultivasen con aumento, mediante que siendo los compradores personas de caudal, pues sin él no comprarían, era regular y lo acredita la experiencia, que se aplicasen á ponerlo todo en una fructificacion ventajosa y abundante.

„Como la agricultura y todas las artes tienen tanto interes en que se ventilen y aclaren las materias que pueden concurrir al bien y felicidad del Estado ó á su ruina, se ha propuesto á la Sociedad que exponga á los ojos del público instruido y amante de la patria esta de los vínculos, para que la exâmine, ofreciendo, como ofrece la misma Sociedad, el prêmio de una medalla de oro de 4 onzas á quien en una Disertacion que no baxe de 10 pliegos demostrare ó probare mejor: „1.º los perjuicios específicos que producen y pueden producir al Estado las citadas vinculaciones ó prohibiciones de enagenar todo género de bienes raices, y el no deducir las mejoras que hagan los poseedores, con expresion en lo posible de casos prácticos: 2.º la urgencia de remediar estos perjuicios, segun sus clases, con expresion de las mayores ó menores treguas que den: 3.º las providencias que convendria tomar para evitar la continuacion del daño, y reparar en lo posible el que ya se padece, salvando los inconvenientes y obstáculos mas graves que pudiera presentar la execucion.“

Los Discursos ó Memorias sobre este problema se recibirán en la misma forma hasta fines de Agosto del propio año.

Habiendo manifestado la experiencia que varios compradores de granos toman la voz y el nombre del Banco para disimular los acopios, y á veces la ocultacion que hacen de dichos granos; la Junta de Direccion del mismo Banco ha creido conveniente enterar al público por este aviso de la situacion en que se halla y de las providencias que ha adoptado para las provisiones del Real servicio. De resultas de los grandes acopios de trigo que hizo el Banco fuera del Reyno se halla con un repuesto crecido, con el qual espera no tener que hacer compra alguna en toda la extension del Reyno hasta la cosecha de 1787.

En quanto al renglon quantioso de cebada que exíge la provision de Corte, se halla tambien el Banco con un repuesto suficiente para algunos meses, y por lo mismo ha determinado por ahora suspender qualquier acopio, comprando solo en los almacenes de Madrid en tiempo proporcionado y á los precios que estime equitativos.

Despues de este aviso y de las providencias análogas que ha tomado la Direccion del Banco, declara que no será responsable de las sorpre-

presas y excesos que cometieren las personas que usurparen su nombre y representacion.

El dia 4 del pasado la Congregacion de Hermanos siervos de los pobres de Jesu-Christo que fundó el V. P. Bernardino de Obregon en el Hospital Real y General de esta Corte, celebró su Capítulo general presidido por su Protector el Excmo. Sr. Duque de Híjar, en el qual salió electo Superior el P. Melchor Antonio de S. Francisco de Paula.

---

Consiguiente D. Ramon de la Cruz y Cano á lo que ofreció al público en la *Gazeta* del dia 7 de Abril último, en que se abrió la suscripcion á los dos primeros tomos del Teatro ó coleccion de sus saynetes y demas obras dramáticas, le asegura hoy de la diligencia con que se está concluyendo la impresion del 1.º, y seguirá la del 2.º: de modo que en el presente Julio se hallen en estado de entrega á los suscriptores, y de venta para los demas curiosos y apasionados á esta clase de poesías. A las circunstancias de la edicion, que se anunciaron en dicha *Gazeta*, ha añadido el autor la de adornarla con cabeceras y remates de talla dulce, alusivos los mas á la naturaleza de la obra: y aunque la concurrencia á esta suscripcion ha excedido las esperanzas con que se determinó; se amplía hasta el dia 24 del referido mes, y en los mismos términos. En la Tienda de sedas de D. Manuel Ruiz de Sorzano puerta de Guadalaxara, y en casa de Copin carrera de S. Gerónimo.

Hebdómada del sacerdocio y sus prevenciones para entrar al santuario, con oraciones para dar gracias: su autor D. Diego Antonio Lopez de Cacula, Capellan de S. M. en la Real Capilla de Sevilla. Se hallará en casa de Blanques calle de las carretas, en Sevilla en las de Berard y Blanco, y en Cádiz en la de Iglesias.

Tabla ó breve relacion apologética del mérito de los Españoles en las ciencias, artes, y otros objetos dignos de una nacion sábia y culta; con un índice de los escritores Españoles y sus obras, que se mencionan en este escrito; con expresion de sus ediciones: publicada con motivo de algunos escritos extrangeros injuriosos á la nacion Española. Se hallará en las Librerías de Roman plazuela de Sta. Catalina de los Donados, de Mafeo carrera de San Gerónimo, y de Manuel Pardo calle de Toledo.

Respuesta á la pregunta: *¿qué se debe á la España?* Discurso leído en la Academia de Berlin en la asamblea pública de 26 de Enero de 1786, dia del cumpleaños del Rey de Prusia, por el Abate Denina, y traducido por D. Manuel de Urcullu, Cónsul general de España en todo el Círculo de la baxa Saxonia, residente en Hamburgo. Se hallará en Cádiz en la Librería de Iglesias calle ancha.

Continuacion de otras estampas nuevas que expresan varios asuntos pintados al fresco por Lucas Jordan en la pieza del Real Sitio del Buen Retiro, llamada *el antecason*. Las 4 primeras representan Europa, Asia, Africa y América, y las 2 siguientes dos victorias de los Reyes Católicos contra los Moros de Granada. Cada semana se publicará una de dichas estampas, empezando hoy por la de Europa.

Números 47 y 48 de la coleccion de trages orientales, grabados por D. Juan Bautista Brú. Representan una *jardinera de Palestina*, y un *jóven Indio*. Se hallarán con las antecedentes en casa de Copin y Sotos.